



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, - 5 OCT 1998

VISTO: La necesidad de determinar el agente que permanecerá a cargo de la Dirección de Administración, y

CONSIDERANDO:

Que la persona a cargo de dicha área hará uso de los días correspondientes a la Licencia Anual, Año 1997, durante el 5 de Octubre al 2 de Noviembre del corriente año, inclusive;

Que por tal motivo resulta necesario determinar quien quedará a cargo del área durante el período antes indicado;

Que por Resolución Plenaria N° 37/98 se habilitó la firma como responsable de la Cuenta Corriente N° 1-71-0300/2 a la Agente Categoría B3, Cristina del Carmen GOMEZ, siendo la persona indicada para cubrir el cargo, mientras dure la ausencia de la Agente Claudia Marcela PETEREIT;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: DEJAR A CARGO de la Dirección de Administración a la Agente Categoría B3, Cristina del Carmen GOMEZ, durante los días 5 de Octubre al 2 de Noviembre del año en curso inclusive, por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, notificar a la interesada, dar al Boletín Oficial, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 151 / 98


C.F.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA